

INFORME DE GERENTE

Quito, 22 de marzo de 2015

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE TECNOLOGIAS CONECTIVAS TECNOCONECT S.A.:

Para dar cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la Resolución No. 92-143-0013 del 11 de agosto de 1992 de la Ley de Compañías, sobre la obligación de emitir el informe anual de los administradores, sujetándome al reglamento de requisitos Mínimos contemplados en la mencionada disposición, informo a ustedes lo siguiente:

1. Mi agradecimiento a los señores accionistas por la confianza depositada y sobre todo por la colaboración recibida durante el ejercicio económico del año 2015 lo que me permitió cumplir nuestras actividades.
2. No se realizaron ventas para el año fiscal 2015.
3. Pongo a consideración de todos los accionistas los registros contables y sus respectivos respaldos a fin de satisfacer cualquier inquietud al respecto.

Muy atentamente,



OSCAR RAFAEL BASTIDAS ALDAS

GERENTE - GENERAL